Fecha última modificación: 07/02/2024 12:19:57 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Reactivación de Certificados	Reactivación de Certificados
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	BC-DRPPC-004
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Que la persona pueda reactivar su trámite desde la comodidad de su hogar u oficina, mediante el servicio de reactivación de certificados a través del portal de servicios sin la necesidad de trasladarse a la oficina registral.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando la persona cuente con el certificado de inscripción con o sin gravamen vía correo
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Certificado de inscripción con o sin gravamen	Representante Legal Interesado Tutor Otro
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Registral - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	6651037500 EXT 7516	Laura Verónica Grijalva Tellado Registrador Público lvgrijalva@baja.gob.mx 665 103 7500	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Registral - Av. Jose Haros Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22707		Victor Suarez Quintanar Registrador Público viquintanar@baja.gob.mx 6616149700	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Edificio del Poder Ejecutivo Del Estado, Centro Cívico , 994, Mexicali 210000		Isis Mariel Romero Pelayo Registrador Público Imromero@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Xavier Villarrutia 1271, Zona Río Tijuana , Zona Río , 1271, Tijuana 22010	6649789608 EXT 00	Moisés Aldana Vázquez Registrador Público maldana@baja.gob.mx 6649789608	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, S/N, Ensenada 6500	6461723087 EXT 3231	Marine Duarte Sánchez Registrador Público mduarte@baja.gob.mx 6461723087	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Tercera, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, 9, San Quintín 22930				

FUNDAMENTOS
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, ART.Artículo 26, Estatal
Ley del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California, ART.Todos, Estatal

ESCENARIOS	
Persona interesada	
REQUISITOS INTANGIBLES	
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Número de volante y código de autenticidad	NO
Solventar el motivo de rechazo	NO

PASOS POR MODALIDAD
En línea

° Ingresar a la pagina haciendo clic en el botón "Iniciar Trámite" ubicado en la parte inferior derecha
° Ingresar el número de volante
° Ingresar el código de autenticidad
° Llenar los requisitos que se solicitan
° Se reactiva en el istante